

Díp. Isabel Merlo Talavera.

Lic. José Norberto Rodríguez Medina Secretario General del H. Congreso del Estado de Puebla. Presente.



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción primera de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Remito a usted mi plan de trabajo para los efectos a que haya lugar.

El presente plan de trabajo se divide en 4 vertientes.

- 1. Presentación de Iniciativas
- 2. Trabajo en comisiones
- 3. Comisión de Transporte y Movilidad
- 4. Gestión

Desarrollo.

1. Presentación de Iniciativas.

Objetivo General.

Incidir en la Armonización legislativa entre nuestros Marcos Normativos, las Legislaciones Federales y Tratados Internacionales para mantener actualizadas nuestras leyes estatales

Objetivos específicos.

- Presentar iniciativas acorde a los temas de las Comisiones que soy integrante.
- Presentar iniciativas sobre temas de relevancia estatal
- Presentar iniciativas sobre temas o necesidades específicas que la Sociedad
 Civil organizada o ciudadanía en general me soliciten.



Díp. Isabel Merlo Talavera.

2. Trabajo en comisiones

Objetivo General

Participar en el estudio y dictamen de las iniciativas turnadas a las Comisiones que soy integrante.

Objetivo Específico

- Contribuir en la dictaminación para abatir el rezago legislativo.
 - 3. Comisión de Transporte y Movilidad

Objetivo General.

Contribuir en la construcción de los ordenamientos jurídicos de Transporte y Movilidad para el Estado de Puebla.

Objetivos Específicos.

- Dictaminar la iniciativa de Ley de Transporte del Estado de Puebla
- Dictaminar la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Puebla que envíe el Ejecutivo del Estado.
- Abatir el rezago legislativo que tiene la Comisión

4. Gestión

Objetivo General

Contribuir mediante mecanismos de Parlamento Abierto y Atención Ciudadana en la resolución de las necesidades de las personas poblanas.



Díp. Isabel Merlo Talavera.

Objetivos Específicos

- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines al tema legislativo
- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines a la Gestión Social
- Establecer contacto permanente con la Sociedad Civil en general mediante las oficinas de Atención y Gestión.

Por lo anterior, le solicito informe a las áreas correspondientes y tener por presentado el plan de trabajo. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

H. Puebla de Zaragoya 15 de Enero del 2022



Dip. Isabel Merlo-Talavera.

2. Trabajo en comisiones

Objetivo General

Participar en el estudio y dictamen de las iniciativas turnadas a las Comisiones que soy integrante.

Objetivo Específico

- Contribuir en la dictaminación para abatir el rezago legislativo.
 - 3. Comisión de Transporte y Movilidad

Objetivo General.

Contribuir en la construcción de los ordenamientos jurídicos de Transporte y Movilidad para el Estado de Puebla.

Objetivos Específicos.

- Dictaminar la iniciativa de Ley de Transporte del Estado de Puebla
- Dictaminar la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Puebla que envíe el Ejecutivo del Estado.
- Abatir el rezago legislativo que tiene la Comisión

4. Gestión

Objetivo General

Contribuir mediante mecanismos de Parlamento Abierto y Atención Ciudadana en la resolución de las necesidades de las personas poblanas.



Dip. Isabel Merlo Talavera.

Objetivos Específicos

- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines al tema legislativo
- Establecer comunicación permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil que son afines a la Gestión Social
- Establecer contacto permanente con la Sociedad Civil en general mediante las oficinas de Atención y Gestión.

Por lo anterior, le solicito informe a las áreas correspondientes y tener por presentado el plan de trabajo. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

H. Puebla de Zarago 15 de Enero del 2022